

## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 125 Jueves, 1 de julio de <u>2010</u> Pág. 52678

## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

Servicio Territorial de Valladolid

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Roberto Díez Andrés la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º: 47062/10-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. ROBERTO DÍEZ ANDRÉS, con N.I.F. n.º 13.138.877, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, Edo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-01072010-61